

D. ADELARDO LOPEZ DE AYALA.

Notable por más de un concepto es el estudio de la vida del inspirado poeta que, atravesando todo género de vicisitudes, ha llegado á ocupar un importante puesto entre los ministros del Gobierno provisional, que ha regido los destinos de España desde el día en que triunfó la revolución de Setiembre.

Nació Ayala en Guadalcanal, humilde aldea de la provincia de Sevilla, en Marzo de 1829. Andalucía, la madre de nuestros mejores pintores y poetas, meció bajo su risueño cielo las inspiraciones de uno de sus hijos predilectos.

Ayala estudió las primeras letras en la escuela de su pueblo, y á los catorce años se trasladó á Sevilla, en cuya Universidad empezó sus estudios para la carrera de jurisprudencia.

Pero Ayala nació poeta y su fogosa imaginación no podía circunscribirse al estrecho recinto de aquellos áridos y serios estudios. Ayala se aburría en el estudio de la física y las matemáticas, cuya fría lógica sublevaba su alma impetuosa y amenazaba secar las fuentes de su inspiración. El estudio del derecho le causaba horror y hastío, y el joven estudiante gustaba más de hacer versos que de despejar incógnitas y perderse en el intrincado laberinto del derecho y de las leyes. Así es que no brilló seguramente por su aplicación, y sus profesores le declaraban inepto y revoltoso.

Ayala abandonaba el aula, y dejándose arrastrar por un poder oculto que le dominaba, recorría solitario las poéticas orillas del Guadalquivir, las perfu-

madadas alamedas de Arjona ó las pintorescas ruinas de San Juan de Alfarache, y allí, inspirado por la belleza de los lugares, por la hermosura de aquel cielo azul y trasparente, dejaba correr su poética imaginación, componía versos elegantes y armoniosos ó se embebía leyendo las inspiradas obras de García Gutiérrez y Hartzenbusch.

La armonía, elegancia y originalidad de los versos del joven estudiante causaban la admiración de todos sus amigos, que le animaban unánimes á seguir el camino á cuyo término debiera encontrar la gloria y la inmortalidad de su entonces oscuro nombre.

Contra las disposiciones que sobre trajes escolares dieron los profesores de la Universidad, escribió Ayala unas octavas reales que leyó á sus condiscípulos en los claustros de aquella, que ocasionaron verdadera conmoción y sentaron la fama de poeta que ya entre sus condiscípulos y profesores tenía Ayala.

Pero el inspirado poeta se detuvo poco en aquellos primeros ensayos de su niñez, y se fijó resueltamente en la forma dramática, género más difícil pero de resultados más gloriosos y permanentes, y más conformes con su fogosa imaginación y el vigor de su alma. A esto contribuyeron mucho los consejos de García Gutiérrez que, á su paso por Sevilla, conoció al joven Ayala. Escuchó con gusto sus armoniosos versos y le profetizó triunfos y glorias si se dedicaba con esmero á cultivar el difícil género dramático, para el que presentaba asombrosas disposiciones.

Ayala entonces abandonó por completo todos sus estudios y empezó á escribir algunas producciones dramáticas, y con ellas y con el corazon henchido de ilusiones y esperanzas, vino á Madrid en 1849.

Acababa de crearse entonces el Teatro Español, con el fin de servir de modelo y norma á los actores, mantener vivo en la escena el recuerdo de las glorias dramáticas españolas, y estimular á los jóvenes autores con la enseñanza de lo pasado y la digna emulacion de lo presente.

Animado Ayala con tan oportuna ocasion, presentó su primer drama *El hombre de Estado* al Teatro Español. Pretencioso pareció el título de la obra en un escritor jóven y desconocido; pero Ayala la leyó ante un comité severo é inteligente. Algunas faltas, hijas de la inexperiencia, algunos defectos se notaron en la obra del jóven; pero era tal la armonía, sonoridad y valentía de los versos; era tal la belleza de las imágenes y las notables situaciones que en el drama descollaban, que su lectura fué recibida con plácemes y aplausos. Sin embargo, el éxito de la obra no correspondió á lo que de ella se esperaba; pero Ayala no se desanimó por eso, y poco despues *El tejado de vidrio* asentó con sólida base su reputacion de autor dramático.

El teatro y las costumbres habian sufrido una viva trasformacion; la escuela romántica habia muerto ya, y los héroes antiguos apenas conmovian al público, ansioso de novedades. La pintura de los vicios sociales, la presentacion franca y desnuda de los dolores y miserias de nuestra sociedad, de los crímenes que la explotan y de la lepra que la corroe, era lo que el público, cuyo gusto se habia modificado notablemente, aplaudia y escuchaba con avidez.

Ayala, inspirado, puso el dedo en una de las más dolorosas llagas que hoy aquejan á la sociedad moderna. La pasion del oro, la idolatría del negocio que nada respeta y todo lo vende y profana, y escribió *El tanto por ciento*, estrenado en el Teatro Español el 18 de Mayo de 1861.

Solo esta obra basta para hacer inmortal al hombre que con tal valentía é inspiracion atacó de frente y de un modo elocuentísimo uno de los vicios más destructores de nuestra sociedad moderna.

El tanto por ciento, que ha sido objeto de tantas críticas y elogios, es una de las más preciosas adquisiciones de nuestra literatura dramática y el título más glorioso que para la inmortalidad de su nombre puede presentar Ayala. Una versificacion correcta y armoniosa, caracteres vigorosamente dibujados, si-

tuaciones naturales, conmovedoras y altamente dramáticas, diálogo rápido y pensamiento altamente moral y filosófico, son circunstancias que hacen de *El tanto por ciento* una obra maestra que interesa, divierte, impresiona, eleva al espíritu y conmueve al corazon.

Grande fué el entusiasmo que produjo el estreno de esta obra; pocas veces han presenciado nuestros teatros triunfo más completo y merecido. Y fué tal la impresion causada por la obra de Ayala, que se formó una comision presidida por el Sr. Martinez de la Rosa para ofrecer al gran poeta dramático una corona, vivo testimonio del entusiasmo causado por su magistral *Tanto por ciento*.

Por entonces estaba en boga la zarzuela y Ayala escribió algunas, entre ellas *Los Comuneros*, cuya música ponía siempre su inseparable y fiel amigo el popular Emilio Arrieta.

Los triunfos del gran poeta nos han hecho olvidar un tanto su vida política, con la que, para desgracia de las letras españolas, ha mezclado sus laureles de poeta.

En 1857 fué nombrado diputado á Córtes por la ciudad de Mérida, y en legislaturas posteriores ha representado tambien á la provincia de Badajoz. Militando desde un principio en las filas de la union liberal, ha sido fiel y consecuente á sus ideas, y las pocas veces que en las Córtes ha tomado la palabra, ha sido admirada su digna apostura, su locucion fácil y enérgica, y la lucidez y vehemencia con que espresa sus ideas.

En 1867 Ayala fué desterrado de Madrid, y al salir juró no volver á pisar la capital mientras no viese á España libre del ominoso yugo que la oprimía.

Ayala cumplió su palabra.

En Cádiz se refugió el antiguo diputado á Córtes, y con su mente de poeta, su valor sereno y su inflexible voluntad, hizo el drama político que con tan general aplauso ha visto España.

Desterrados por el gobierno de Gonzalaz Brabo los generales unionistas y el duque de Montpensier; necesitando España salir del horrible estado en que se hallaba; perdidas con el destierro de hombres tan importantes las esperanzas de llevar á cabo el movimiento que arrojase de España á los que la oprimian, y deshechos varios planes que se habian intentado, Ayala, sin recursos para la arriesgada empresa que meditaba, sin consultar más que á su corazon y á su ingenio, sin ponerse siquiera de acuerdo con la Junta revolucionaria que secretamente funcionaba en Ma-

drid, pensó en traer á la península á los generales desterrados, cuya presencia infundiría ánimo y aseguraría el triunfo de la revolucion proyectada.

Ayala, pues, emprendió su obra con la mente henchida de esperanzas y el corazon lleno de patriótico entusiasmo.

Necesitaba fondos para fletar un buque y para responder de los riesgos que este pudiera correr. Ni Ayala tenia instrucciones de los generales desterrados, ni estos habian tenido tiempo, al ser embarcados, de asegurar ó combinar los medios para preparar su vuelta á la península. Buscó en su rica imaginacion un medio para salir airoso en la empresa, y acordóse de un pariente del general Serrano que vivia en Cádiz. Fué á verle, y aun cuando aquel señor no tenia instrucciones del duque de la Torre, no vaciló en adelantar la cantidad necesaria para fletar el buque, ni en prestar la fianza necesaria para responder de él, caso de algun desgraciado accidente. Conseguido esto, el animoso Ayala vió al capitan del *Monarca*, D. Ramon Lagier, el cual se ofreció intrépidamente á hacer el viaje á Canarias por la retribucion de 6.000 duros, mitad en el acto, y la otra mitad al volver de su expedicion, sin exigir fianza ni garantías.

Se fletó el *Buenaventura*, cuyo nombre solo auguraba felicidades, y en él, cual nuevo Jason en bus-

ca del vellocino de oro de la redencion de la patria, partió el Sr. Ayala.

El éxito más completo coronó su empresa.

La revolucion arrolló potente todos los obstáculos al grito lanzado en Cádiz por los marinos.

Ayala redactó las proclamas de los generales, la carta dirigida al general Novaliches en Alcolea, y la mayor parte de los importantes documentos publicados en aquella época.

Al constituirse el Gobierno provisional, fué nombrado ministro de Ultramar.

¿Es este el sitio destinado á Ayala? ¿Es Ayala tan buen hombre político como distinguido poeta?

Creemos sinceramente que no: con las dulces inspiraciones de las musas, se avienen mal las revueltas olas de la política, y hasta los más puros laureles suelen marchitarse á su contacto.

El porvenir de Ayala está mas asegurado por sus gloriosos triunfos dramáticos, que por sus actos políticos.

Como ministro, Ayala no pasará á la posteridad; como poeta durará su nombre lo que dure la lengua de Cervantes, y el teatro de Lope y Calderon.

D. Adelardo Lopez de Ayala ha sido elegido diputado, simultáneamente por Castuera, Badajoz y Antequera.

D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

Bajo dos diferentes fases puede mirarse la política: halagar con sonoras palabras los oídos del pueblo; hacer entre él resonar un nombre; hallar en él un escalón para subir al poder, haciendo bellas promesas y dejando concebir doradas ficciones; echar mano del egoísmo para sostenerse en la cima, y por último, sacrificar el bien de un país entero á la miserable ambición de un individuo; esto es la política, segun muchos hombres la comprenden. Arrojar de sí pequeñas miserias, desvanecer ciegas enemistades, alzar la cabeza sobre la multitud que unas veces sufre y calla, y otras, viéndose libre, exige; mirar las cuestiones sociales con ánimo sereno, sin dejarse arrastrar por las corrientes populares que imperan abajo, ni por el funesto influjo que emana de la altura del poder; llegar á este sitio, sin odios ni venganzas y obrar solo á impulsos del sentimiento de la justicia: hé aquí la política, tal como la comprenden las personas sensatas, amantes del bien de su nación.

Bajo esta última fase mira Sagasta la política, y obedeciendo siempre al mismo impulso de rectitud, ha ido con firme paso y frente serena, recorriendo el camino de su vida pública.

Nació en Torrecilla de Cameros el 21 de Julio de 1827. Su padre D. Clemente Sagasta luchó con ardor por la libertad española en la época constitucional de 1820 á 1823, y tomó parte en los acontecimientos ocurridos en Logroño, por lo cual fué víctima de crueles persecuciones.

Desde muy jóven se dedicó D. Práxedes Mateo Sagasta al estudio de las ciencias físico-matemáticas, para el cual demostró cualidades nada comunes, y una aplicacion constante, haciendo en él notables adelantos. Deseando seguir la carrera de ingeniero de caminos, canales y puertos, vino á esta Córte en 1842, y empezó á prepararse para ingresar en la Escuela especial del Cuerpo.

Una vez en Madrid, atento á los acontecimientos principales que aquí se efectuaban, empezó á formar su espíritu político, decidiéndose desde muy jóven con entusiasmo por la causa liberal, é inclinándose insensiblemente contra la tiranía y sus ciegos ó malévolos secuaces.

Ingresó, por fin, en la Escuela de Ingenieros, donde se distinguia por su aplicacion y talento, y estando en ella cursando el quinto año de su carrera dió ya Sagasta su primer paso político. En 1848, el Gobierno empezó á tomar precauciones para sostener el orden y la monarquía, que parecian vacilar á impulsos de las borrascosas tormentas que ya en las entrañas del pueblo fermentaban. Los sucesos que habian hecho estremecer á la Europa entera en este año, daban aliento y vida al sentimiento de patriotismo y de libertad que abrigaba el pueblo, y el Gobierno empezó á temer sériamente una inevitable revolucion. Determinó por aquellos dias el director de la Escuela, de órden del Gobierno, hacer una exposicion que firmasen los alumnos, á lo que Sagasta se opuso con todas

sus fuerzas, haciendo á los demás compañeros imitar su conducta.

En 1849 acabó la carrera, y fué destinado inmediatamente al distrito de Valladolid. En el mismo año, y no en 1858 como hemos visto en una biografía, fué trasladado á la provincia de Zamora, donde se encargó de las obras públicas que allí se hacian, entre las cuales debe mencionarse como muy importante la de las Portillas. El estudio de la parte del ferro-carril del Norte comprendida entre Valladolid y Búrgos fué hecho por él; estuvo encargado interinamente de la direccion de las obras de la provincia de Salamanca, y durante su permanencia en Zamora se remitieron á la direccion de Obras públicas diferentes comunicaciones por los jefes del Cuerpo de ingenieros, con grandes elogios al Sr. Sagasta.

En 1854 fué cuando Sagasta empezó á tomar parte activa en la política. Tomó una muy principal en el alzamiento de la provincia de Zamora, donde todavia se encontraba ocupando su puesto, y al elegir representantes para las Córtes Constituyentes nombró dicha provincia como uno de los suyos á Sagasta. Vino á Madrid con el entusiasta ardor de un jóven de 27 años, que despues de haber contribuido á libertar á su patria oprimida, esperaba con ánsia ocupar un asiento en el Congreso, para defender desde él la libertad conseguida, y afianzar por medio de una Constitucion los derechos por una revolucion alcanzados. En las más árduas cuestiones se escuchaba su acento; en los debates más acalorados hacian eco sus ideas; su voz, nunca falta de energía, siempre llena de vigor, siempre defensora de las libertades del pueblo, tomaba cuerpo á medida que la discusion se empeñaba, y llegaban al fin momentos en que respirando fuego asombraba á la Asamblea y conmovia los corazones de todos los que ocupaban las tribunas. Desde aquellas sesiones, que nunca olvidarán los verdaderos amantes de su patria, nacia en Sagasta una esperanza lisonjera para el gran partido liberal; un defensor acérrimo para el pueblo.

Cuando en Julio de 1856 el cañon retumbaba en las calles de Madrid, violando los más sagrados derechos, y haciendo ver á todos que no hay peores tiranos que los que se cubren con la careta liberal; cuando todo un pueblo se escandalizaba de que hubiese hombres que hasta á sí mismos se hicieran traicion, é indignado rugia de despecho; Sagasta estaba entre aquel puñado de valerosos patricios que dieron al Gobierno el *voto de censura*. A su lado cayó el caso de una bomba, que puso en gran peligro su vida,

y el diputado liberal, cogiéndola, la colocó oficialmente sobre la mesa de la presidencia, protestando de la actitud del Gobierno.

Era, á la sazón, comandante del batallon de Ingenieros de la Milicia Nacional, y á su frente estuvo durante la lucha en el Teatro Real, sitio en que sus compañías sostenian el fuego, hasta que al fin, siendo de todo punto inútil la defensa, tuvo que acudir á los medios que en casos semejantes se usan para asegurar la existencia. Emigró despues á Francia en donde estuvo hasta que se publicó el decreto de amnistía. Una vez en España, volvió á ocuparse de asuntos propios de su carrera, siendo al poco tiempo nombrado profesor de la Escuela especial del Cuerpo, puesto que desempeñó hasta los acontecimientos de Junio de 1866.

Fué miembro de la *minoría progresista* en el período de la *Union liberal*, siendo uno de los oradores más sobresalientes que habia en el Congreso, y á la muerte de Calvo Asensio el partido progresista le confirió la direccion de *La Iberia*.

Sagasta ocupa, sin disputa, uno de los puestos más distinguidos entre los oradores modernos, y sus discursos están caracterizados por el calor y entusiasmo que respiran. Es vehemente en el ataque y sereno en la defensa: sus argumentos son claros aunque algunas veces profundos, y, en general, van eslabonándose entre sí, lo que les da una fuerza y una energía poco comunes: no pocas veces son tirantes, y hay momentos en que el orador, dominado por su idea, habla no solo con su acento, sino tambien con el brillo de sus ojos, la excitacion de su semblante y la agitacion incesante de sus brazos.

En cuanto á escritor, escusamos decir lo que es Sagasta porque todos lo saben. En diversos periódicos liberales de Madrid, entre ellos en el que dirigia, ha defendido con la pluma sus ideas y ha hecho gala de sus doctrinas radicalmente democráticas. Bajo el punto de vista literario, sus escritos encierran muchas bellezas de estilo y muchos rasgos de sentimiento.

Sus discursos son provocadores y agresivos, y por estas circunstancias se distingue principalmente el pronunciado de 11 de Enero de 1862, acusando al ministerio de inconsecuente en la cuestion de libertad de imprenta.

El 22 de Junio de 1866, hollados los derechos individuales, encadenada la prensa, sujeta á un fuerte dique la opinion pública, monopolizado el poder, herida la nacion en su dignidad por las insolentes palabras de su tirano en el Congreso, el pueblo de Madrid

se lanzó á la lucha por sacudir la cadena que le sujetaba. Con él salió también á las calles Sagasta. El pueblo luchó durante doce horas de un fuego vivísimo y al fin fué vencido, aunque no humillado, pues la sangre generosa que regó aquel triste día las calles, es el más alto pedestal que puede alzarse á víctima alguna. Sagasta y sus infortunados compañeros tuvieron que ocultarse del Gobierno que les perseguía sin descanso, aun después de vencidos. Si hubieran sido hallados, los hubiera hecho morir aquel Gobierno sediento de sangre. Por más combinaciones políticas que se hagan, por más lazos que intenten unir los partidos, la sangrienta memoria del 22 de Junio será la mayor expiación de los que cometieron aquellos crímenes. A causa de estos sucesos fué Sagasta sentenciado á muerte.

Volvió á emigrar á Francia como en 1856 y fijó en París su residencia. Después de algún tiempo se trasladó á Londres, desde donde pasó á Gibraltar en compañía de Prim y de Ruiz Zorrilla, al estallar el alzamiento nacional de Setiembre último. De Gibraltar pasó á Cádiz, de cuyo gobierno se encargó, y á los

pocos días vino en triunfo á Madrid en medio de una de las más grandes ovaciones que se han hecho á hombres *políticos*. Elevado al ministerio de la Gobernación ha dado pruebas de un patriotismo inalterable.

Sagasta es de carácter independiente, franco y bondadoso; tiene un corazón en alto grado sensible; durante las pasadas dominaciones pudo ocupar distinguidos puestos, más prefirió conservarse fiel á sus ideas; el sentimiento de la caridad está en él hondamente arraigado, y goza siempre que puede aliviar desgracias. Estas palabras hacen el verdadero retrato del hombre que nos ocupa: «Tampoco yo soy rico; también soy humilde; pero con mi humildad y todo, yo, que apenas tengo valor para resistir á la súplica, nunca cedo á la exigencia; no me creo de ninguna manera superior al pobre, pero jamás me considero inferior al poderoso; se me encontrará siempre dispuesto á bajar mi cerviz ante la desgracia, pero jamás abatiré mi frente ante los potentados de la tierra.»

D. Práxedes Mateo Sagasta ha sido elegido diputado por Madrid, Logroño y Zamora.

D. JOAQUIN AGUIRRE.

Vamos á trazar la biografía de un hombre há largo tiempo conocido y respetado en el mundo científico y llamado por segunda vez, en circunstancias críticas para la patria, á tomar parte en las ardientes contiendas de la política.

D. Joaquin Aguirre nació en la villa de Agreda (provincia de Soria), el 20 de Noviembre de 1807. Su familia, decentemente acomodada en aquella localidad, procuró por todos los medios posibles darle una buena educacion y prepararle un buen porvenir, y le dedicó al estudio de la latinidad y filosofía en el colegio de de PP. Agustinos de la villa de Agreda.

Concluidos sus estudios con notable aprovechamiento, y siguiendo las tendencias y preocupaciones de aquella época, su familia le dedicó á la carrera eclesiástica y empezó el estudio de la teología sin que para nada se consultase su vocacion ni sus aspiraciones.

En cada período de la historia de la humanidad encontramos diversas tendencias y diversas aspiraciones. Hubo un tiempo en que todo caballero que no quisiese amenguar la gloria de sus timbres ó el brillo de sus blasones, debía empuñar la espada y vestir su cuerpo con la férrea armadura del guerrero. Despues, apagado este fuego bélico, encendióse el entusiasmo monástico, y tanto la familia humilde como la casa señorial de añejos pergaminos, se honraban con que alguno de sus hijos vistiese el áspero sayal de alguna orden y se encerrase en la estrecha celda de un convento.

D. Joaquin Aguirre, pues, fué incorporado al Seminario conciliar de Tarazona, donde se matriculó en la facultad de teología, brillando entre todos sus condiscípulos por su constante aplicacion y sus extraordinarias disposiciones para el estudio. Pero, sin embargo, nada importaba que su aplicacion y talento le distinguieran de sus demás compañeros; en vano se afanaba por llegar al término de sus deseos; de nada le servia brillar en los ejercicios y exámenes, donde siempre se le admiraba; en vano su intachable conducta lo protegía con su talento, su aplicacion y nobleza de acciones; no podia, á pesar de todo esto, neutralizar un defecto, entonces imperdonable, un crimen de lesa Seminario, un atentado contra sus maestros; el teólogo de Agreda, el jóven Aguirre, era adicto á la Constitucion, y la Constitucion era una palabra siniestra en aquellos lugares. Escusado es, pues, decir que D. Joaquin Aguirre no pudo evitar el fatal anatema á pesar de sus brillantes antecedentes. Aguirre era liberal, era *negro*, y tan horrendo delito le ocasionó la salida de aquella casa invadida por el espíritu político y las preocupaciones de aquella época.

Entonces pasó á Zaragoza, en cuya Universidad continuó sus estudios con general aplauso. Despues pasó á Alcalá de Henares para recibir el grado de Bachiller y continuar los estudios canónicos; pero llegó el año de 1823, y con él las persecuciones y venganzas, siendo una de las primeras víctimas la familia de Aguirre, que perdió la modesta fortuna que poseía.

A pesar de todo, continuó aprovechadamente sus estudios y en 1828 tomó el título de Licenciado, concluyendo la carrera de Cánones en 1831, cuando apenas contaba veinticuatro años, y el de Doctor en 1832.

En 1835 ganó después de una brillantísima oposición la cátedra de Instituciones Canónicas de la Universidad de Alcalá de Henares.

Cuando se trasladó á Madrid la Universidad fundada por el cardenal Cisneros, D. Joaquin Aguirre pasó á desempeñar la misma cátedra, justo tributo rendido á su saber y buen comportamiento en ella, y poco después, en 1841, fué nombrado oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia, cargo que desempeñó con inteligencia y acierto.

En los acontecimientos políticos de 1843 fué elegido diputado por la provincia de Navarra; pero en el corto período que aquella Cámara duró, D. Joaquin Aguirre no tomó parte en ninguna de las cuestiones que allí se agitaron, y cuando se verificó el cambio político á fines de 1843, Aguirre, que hubiera podido continuar en su plaza del ministerio, presentó su dimision, dando así una muestra de su consecuencia política.

Caido con los caidos en 1843, no volvió á mezclarse para nada en los asuntos políticos de su patria, y se dedicó con nuevo ardor á su pasion favorita, el estudio. Respetado por todos los gobiernos que fueron sucediéndose, fué nombrado vocal del Consejo de Instruccion pública en 1853, en la vacante que dejó el eminente poeta D. Juan Nicasio Gallego.

La Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion le eligió su vice-presidente, y en Febrero de 1854 fué nombrado vice-rector de la Universidad central.

Cuando estalló en Madrid la revolucion de Julio del 54, Aguirre formó parte de la Junta de Salvacion y Defensa, usando de su influencia para evitar exajeraciones y contribuyó poderosamente para que no saliese el decreto que declaraba nulo el Concordato.

Destinado con el Sr. Salmeron al ministerio de Gracia y Justicia cuando la Junta se dividió en secciones para encargarse interinamente de las respectivas dependencias, fué nombrado subsecretario de dicho ministerio.

Al organizarse la Milicia Nacional de Madrid fué elegido comandante por el sexto batallon, y la provincia de Soria lo autorizó por 4.331 votos, de 5.077 electores que en la votacion tomaron parte, para representarla en la Asamblea Constituyente.

Abiertas las Córtes é inauguradas las tareas legislativas con el calor y la intensidad naturales en las circunstancias porque atravesaba la nacion, y cuando

los ministros presentaron su dimision al constituirse el Congreso, Aguirre fué llamado para formar parte del nuevo ministerio formado por el duque de la Victoria, para encargarse de la cartera de Gracia y Justicia.

En 1856 volvió á ser ministro, y en ambas ocasiones lo desempeñó con saber y patriotismo.

D. Joaquin Aguirre ha escrito notables obras llenas de erudicion y útiles por todos conceptos.

Su *Curso de disciplina general de la Iglesia y particular de España* es una notable obra bajo todos puntos de vista.

Si la reputacion del Sr. Aguirre como catedrático y como escritor es legítimamente adquirida, no lo está ménos la que le pertenece como jurisconsulto, ya tratando en la prensa y para el público las más árduas cuestiones de jurisprudencia, ya defendiendo en el foro los intereses de la justicia. Su obra de *Disciplina eclesiástica* arriba citada, puede acreditar á su autor de profundo economista; la reforma del *Febrero* y los artículos de la *Enciclopedia* deben darle el nombre de eminente conoecedor del derecho civil, criminal y administrativo.

Consecuencia en sus opiniones, firmeza en las ideas, valor en las manifestaciones, hé aquí las cualidades que resultan en D. Joaquin Aguirre.

Individuo de una familia que sufrió mucho por la causa de la libertad, puede asegurarse que hoy profesa las mismas ideas políticas que abrigaba en sus juveniles años, las mismas que le ocasionaron la persecucion y salida del Seminario de Tarazona; las mismas que cuando fué diputado en 1843; las mismas que en 1854 le llevaron á la Junta de Salvacion y Defensa de Madrid, á la Asamblea Constituyente y al ministerio.

Catedrático, escritor, empleado, jamás ha hecho alarde de sus principios, pero jamás se ha negado á publicarlos y defenderlos con dignidad.

D. Joaquin Aguirre es uno de los hombres más importantes del partido progresista, en el que ha venido figurando en primer término desde el año 1837, y es uno de los catedráticos más dignos de la Universidad central.

Hoy figura como presidente al frente del Tribunal Supremo de Gracia y Justicia, y al depositar la provincia de Soria su confianza en el Sr. Aguirre para que la represente en las Córtes de 1869, ha rendido un justo tributo al eminente varon, al consecuente liberal que tantos triunfos ha conseguido en su larga vida.

D. JOSÉ MARÍA ORENSE.

D. José María Orense es el decano, el patriarca del partido republicano español. Noble por su nacimiento, rico por su fortuna, é instruido por su educacion, el marqués de Albaida ha sido siempre el mentís lanzado á los que no podian creer que un marqués, rico é instruido, militase en las filas del partido democrático, amante de la igualdad más completa, y cuyos adeptos no han brillado nunca por sus riquezas ni posicion. D. José María Orense y Herrero Mila de Aragon, marqués de Albaida, hijo de D. Francisco Orense, octavo marqués de Albaida, y de doña Concepcion Herrero, nació en Laredo (provincia de Santander), el 14 de Octubre de 1803.

A consecuencia de la reaccion absolutista del año de 1823, su familia emigró á Inglaterra, donde permaneci6 muchos años continuando sus estudios.

La familia de Orense se habia distinguido siempre por su acendrado amor á la patria y á la libertad, y esto ocasionó su salida de España.

La permanencia en Inglaterra del Sr. Orense aumentó su pasion por la libertad, le dió un gran conocimiento en materias políticas, administrativas y renlisticas, y su admiracion hácia aquel gran pueblo regido democráticamente, le hizo desear para su patria igual ventura, y abrazó entusiasta las doctrinas democráticas.

Dedicado exclusivamente al estudio de las ciencias

políticas y administrativas, no tomó una parte muy activa en la política de España hasta el año de 1844, en cuya época fué elegido diputado por la provincia de Palencia.

En aquella legislatura fué el único diputado liberal que tomó asiento en el Congreso. Pero la oposicion continúa y vigorosa en aquel solo hombre, hizo vacilar varias veces á los hombres y principios del partido moderado.

El partido liberal de España escuchaba con júbilo y entusiasmo las elocuentes palabras del único representante que en la Cámara tenia, y todos se disputaban el honor de tenerle por uno de sus jefes más distinguidos. El partido progresista creyó que el marqués de Albaida era progresista, y le proclamaba unánime su jefe y adalid; pero los discursos y peroraciones del marqués demostraban que iba más lejos, aunque los progresistas y los demócratas vieron en él á su más digno paladin.

Pero Orense no se contentó con desarrollar sus ideas y doctrinas en la Cámara de diputados, no solo las defendió con la fuerza de su autorizada palabra, sino que cuando llegaron los acontecimientos de Marzo y Mayo de 1848 las supo defender con la espada, arriesgando su vida y batiéndose con valor y arrojo al lado de los sublevados.

El éxito de aquella noble empresa no correspondió

á los heroicos esfuerzos de los combatientes, vencidos, pero no humillados; destrozados, pero no abatidos, tuvieron que esperar que la suerte variase de conducta y les fuese más propicia, sufriendo en tanto resignados todo género de privaciones y disgustos.

Espuesta con tal motivo la vida del Sr. Orense, que no debía arriesgarla ya infructuosamente y reservándola para ocasion más oportuna, tuvo que ocultarse y emigrar despues al extranjero, donde permaneció hasta que la amnistía de 1850 abrió las puertas de la patria á los que lejos de ella suspiraban por volverla á ver feliz y regenerada.

Orense volvió á España y se dedicó á propagar sus doctrinas y á formar el núcleo del cuerpo de combate, que debia con el tiempo arrollar y destruir el estado de cosas que imperaba en España, y preparó, en cuanto en su alcance estuvo, el alzamiento de 1854.

Esta revolucion, preludio y como prólogo de la de 1869, desconcertó los planes del marqués de Albaida y le disgustó notablemente su inesperado desenlace.

Orense veía un pueblo que audaz rompía las cadenas que le oprimian, y que con timidez se paraba en mitad del camino que la Providencia le presentaba franco y espedito.

El célebre documento de «*La série de lamentables equivocaciones*» llenó de indignacion al marqués de Albaida, que sabia lo que son promesas de reyes arrancadas por la fuerza de las circunstancias, y sintió un profundo disgusto al ver que el pueblo, crédulo y confiado en demasía, se dejó separar de la senda que seguía, segun los impulsos del corazon que nunca engañan.

Elegido diputado por la provincia de Palencia, vino á sentarse en las Constituyentes entre la minoría democrática, siendo uno de los que votaron contra la monarquía; tomando una parte sumamente activa en los debates, especialmente en las cuestiones administrativas y rentísticas, desarrollando sus doctrinas democráticas y oponiendo con fé y constancia doctrinas á doctrinas y soluciones á soluciones.

El Sr. Orense, como hombre público, como defensor de un partido, como partidario de una escuela política, ha dado innegables pruebas de una incansable actividad y de una constancia que raya en tenacidad y obstinacion en la propaganda y defensa de las doctrinas democráticas.

Basta para juzgar al diputado republicano consultar el *Diario de las Sesiones* de las legislaturas en que ha tomado parte, y apenas se hallarán páginas

donde no se encuentre una enmienda, una interpelacion, una viva réplica ó un discurso apoyando un proyecto ó sosteniendo una enmienda.

En 1844, único representante en el Congreso de los principios liberales, se elevó el Sr. Orense á gran altura, oponiéndose con perseverancia á todo cuanto aquellas Córtes proyectaron, y solo combatió con un teson y un valor admirables, contra la mayoria y minoria, contra el ministerio y la oposicion.

Entonces el Sr. Orense desarrolló ante aquellas Córtes todo su sistema político, entonces empezó á sembrar las doctrinas que tan prodigiosamente se multiplicaron despues, y solo, apóstol de ideas nuevas y sin poseer grandes facultades oratorias, llegó á hacerse temer de aquel Congreso, compuesto de exagerados y reformadores moderados, que se veían envueltos muchas veces por el valor y la lógica del diputado que se habia convertido en su eterna pesadilla.

Desde 1844 empezó el Sr. Orense á pedir «la práctica de todas las libertades y el libre ejercicio de todos los derechos.»

En 1854 continuó su brillante campaña, y el marqués de Albaida fué reconocido como jefe y patriarca del partido republicano.

Desde entonces no ha cesado un solo instante de dedicarse á asegurar el triunfo de sus ideas y hacer una vigorosa propaganda.

Persecuciones, destierros, vigilancia, nada ha servido para apartar al republicano marqués del camino que se habia trazado.

Y así le vemos siempre, formando parte del comité revolucionario, contribuyendo al éxito de la revolucion de 1868 y viniendo diputado por Valencia á sentarse otra vez en el Congreso y á seguir fiel en la defensa y propagacion de sus ideas.

El marqués de Albaida es original como orador; á nadie se parece. La forma de sus peroraciones, sus discursos todos, carecen de reglas y son sencillos y naturales. Habla en el Congreso con la misma naturalidad que si estuviera en su casa rodeado de amigos de confianza. Sus discursos carecen de aparato, y cuando intenta defender algo, entra en materia sin preparacion, sin cumplidos, sin rodeos ni salvedades.

Algunas veces sus peroraciones, por demasiado familiares, parecen impropias de un Parlamento, pero la bondad de sus ideas, sus maneras francas y cordiales hacen olvidar esta impresion.

Ingenioso y vivo en las súplicas, escita á veces la hilaridad con sus ocurrencias originales. En 1844, contestando á un orador moderado que trataba de de-